

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Aprueban en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos 2018
* México y Vietnam manifiestan voluntad para impulsar el TPP sin Estados Unidos
* Acusa Fernando Zarate a Morena de actuar en contra de los intereses de la ciudadanía
* Importante brindar a la ciudadanía certidumbre sobre proceso electoral 2018: San Martin

**10 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 05:08**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Aprueban en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos 2018**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018.

Los recursos ascienden a cinco billones 279 mil 667 pesos.

Para el próximo año serán destinados 20 mil 500 millones de pesos iniciales para la reconstrucción nacional, tras los sismos del 7 y del 19 de septiembre.

De este presupuesto, 18 mil millones de pesos irán al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y dos mil 500 millones de pesos, para el Nuevo Fondo de Reconstrucción.

Los diputados propusieron un incremento al Fondo de Capitalidad por mil 250 millones de pesos.

Además, aprobaron recursos para educación, ciencia y tecnología, con un aumento de seis mil 176 millones de pesos.

Así como un incremento para cultura, de mil 200 millones de pesos.

La sesión en el Pleno concluyó a las 03:58 horas de este viernes. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 06:58**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**México y Vietnam manifiestan voluntad para impulsar el TPP sin Estados Unidos**

México y Vietnam tienen voluntad para impulsar el Acuerdo de Asociación Transpacífico, ahora conocido como TPP11 y concretar este acuerdo comercial aun tras la salida de Estados Unidos de las negociaciones.

**Duong Nguyen Hoai**, recién nombrado embajador ante México por el gobierno vietnamita, dijo que en la reunión que sostuvieron la víspera los presidentes de ambas naciones reafirmaron su compromiso de impulsar este importante acuerdo comercial, no obstante que Estados Unidos no participe.

Quien en los próximos días presentará sus cartas credenciales al presidente **Enrique Peña Nieto**, que lo acreditarán como representante diplomático del país asiático, apuntó en entrevista con Notimex que los dos países apuestan por soluciones para resolver la salida de Estados Unidos.

“Tanto el presidente mexicano como nuestro presidente afirmaron que los dos países querían impulsar el TPP11, que es un acuerdo comercial importante, aunque Estados Unidos no participe”, subrayó.

Dijo que prueba de ello, es la reunión que llevaron a cabo los 11 miembros que aún negocian el TPP, para dialogar sobre los detalles del acuerdo, previo al inicio de la XXV Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), y en la que participaron **Peña Nieto** y su homólogo vietnamita, **Tran Dai Quang**.

El diplomático reconoció que Estados Unidos, al ser la mayor potencia económica del mundo, su salida “afecta de una u otra forma al TPP”, pero que de todas maneras, los 11 países que quedan tienen la misma voluntad de México y Vietnam para concretar el instrumento comercial.

Consideró que “un TPP11 seguro no va a ser igual que un TPP12, pero de todas formas vamos a tener soluciones para poder resolver la salida de Estados Unidos”, y que las implicaciones se conocerán cuando entre en vigor, pero que se van a seguir dando los pasos para materializarlo.

El punto de vista de Vietnam es seguir impulsando el libre comercio entre los países y las regiones, y al margen de si México confirma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Canadá y Estados Unidos, “Vietnam seguirá queriendo incrementar las relaciones comerciales y económicas con México”, apuntó.

Sobre México y Vietnam, **Duong Nguyen Hoai** dijo que los mandatarios destacaron que la relación entre ambos países registra un periodo de gran desarrollo, y que en el futuro se continuarán impulsando las relaciones económicas, comerciales y de inversión.

Indicó que su misión ante México será formar un puente para que las relaciones en distintas esferas sigan dando frutos, y mencionó que el índice de comercio entre los dos países ha tenido un incremento de 10 por ciento cada año desde el 2006 hasta ahora.

En este sentido, destacó que México es el tercer socio comercial de Vietnam en América Latina después de Brasil y Argentina, y Vietnam es el séptimo socio comercial de México en Asia, y aunque el intercambio comercial entre México y Vietnam todavía es pequeño, en el marco de Asia-Pacífico, “es bastante bueno”.

Vietnam quiere introducir en el mercado mexicano productos agrícolas, aparte de los rubros tradicionales como el textil, el caucho, entre otros, en tanto que México tiene interés en introducir en el mercado vietnamita productos farmacéuticos, aparatos médicos e invertir en infraestructura, en especial la relacionada con tecnología para la administración portuaria.

“Durante mi misión, junto con los ministerios de Comercio e Industria de Vietnam y el ministerio (Secretaría) de Economía de México vamos a seguir impulsando las inversiones entre los dos países”, aseveró.

Las relaciones entre Vietnam y México se han incrementado de manera acelerada en los últimos años, y un ejemplo de ello es que el año pasado hubo 10 mil turistas mexicanos en su país, y cinco mil vietnamitas en México, expuso.

“Son cifras todavía muy modestas, pero con el tiempo, especialmente con el esfuerzo de las dos partes se incrementará el intercambio cultural, para entender mejor a sus pueblos a través de las actividades culturales y su difusión”.

“Con el incremento del comercio, de las relaciones económicas y de la inversión y con el apoyo mutuo en los foros internacionales entres los dos países, yo creo que se va a incrementar la cantidad de turistas mexicanos a Vietnam y de Vietnam a México”.

“El futuro de las relaciones entre nuestros dos países es esperanzadora. En el futuro va a haber más vietnamitas en México y más mexicanos en Vietnam”, y a pesar de la lejanía geográfica se podrá acortar la distancia con vuelos directos, puntualizó. (Con información de Notimex). **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 06.56**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Acusa Fernando Zarate a Morena de actuar en contra de los intereses de la ciudadanía**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Fernando Zarate**, diputado del Partido Verde dijo que los legisladores están trabajando por la ciudad y más en este estado de emergencia en el que se encuentra debido al sismo del pasado 19 de septiembre, como la reconstrucción.

Indicó que una parte de la Cámara está trabajando en representar a la población, pero afirmó también hay una minoría que cada vez que se desespera actúa de forma contraría a los intereses de la ciudadanía y buscan colapsar y no cumplir con la ley.

**Zarate** explicó que considera que la actitud de Morena es una estrategia muy mala, ya que amenazan con hacer su voluntad y no cumplir con las leyes, la gente espera resultados y algunas personas están pensando solo en sus intereses. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 07:43**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Importante brindar a la ciudadanía certidumbre sobre proceso electoral 2018: San Martin**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Pamela San Martín**, Consejera del Instituto Nacional Electoral dijo que se presentó una versión nueva de la aplicación Apoyo Ciudadano, esto debido a las quejas que se presentaron por diversas voces sobre fallas en la misma.

Indicó que se tiene que ir revisando como se avanza en la recolección de firmas, resaltó que además se ha abierto una línea telefónica en INETEL que brindará apoyo a los aspirantes cuando tengan algún problema.

Resaltó que el proceso electoral del 2018 es muy grande y habrá en todas ellas candidatos independientes, pero afirmó es importante que la ciudadanía tenga certeza de cómo van avanzando en la recolección de firmas**. ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jorge Estefan Chidiac: El gasto social e infraestructura se incrementó
* Diputados se aprueban 200 mdp más
* Dejan 2.5 mmdp para Capitalidad
* Diputado panista plantea fortalecer presupuesto en seguridad pública
* Confirman diputados recorte a la cultura
* Envían los diputados al Presidente Peña el Presupuesto 2018
* El Presidente Enrique Peña felicita a diputados por aprobación de Presupuesto 2018
* Mancera llama a reconsiderar recursos destinados a la CDMX en el Presupuesto 2018

**Viernes 10 de noviembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 07:34 AM**

**NOTICIERO: Noticias del Once**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**Jorge Estefan Chidiac: El gasto social e infraestructura se incrementó**

**Javier Solórzano (JS), conductor:** ¿Qué pasó con el presupuesto? ¿Qué pasó hasta las primeras horas de este día ya viernes en términos de la Cámara de Diputados? **Jorge Estefan Chidiac** que es presidente de la Comisión de Presupuesto y hablemos del presupuesto. **Jorge** diputado, buenos días, gracias que estás en Canal Once.

**Jorge Estefan Chidiac (JEC), presidente de la Comisión de Presupuesto de la** **Cámara de Diputados:** Gracias **Javier** muy buenos días.

**JS:** Pregunto. Luces y sombras sobre el Presupuesto y esta idea que ha calado de que los partidos políticos no se quitaron ni un "pelo" del Presupuesto.

**JEC.** Mira, más que nada muy contentos de haber logrado la madrugada de hoy el último presupuesto de nuestra legislatura en un ambiente de serenidad, en un ambiento de mucho razonamiento en donde los grupos parlamentarios votamos a favor del dictamen. En condiciones son sumamente difíciles, en México estamos haciendo la tarea, **Javier**, lo que nos toca ya los estamos haciendo.

Se sacó un presupuesto que preserva las finanzas públicas la estabilidad, que manda un señal a los mercados de un paquete económico responsable, sensato, prudente pero a la vez también sensible a las necesidades del país en donde el gobierno de la República y la Cámara de Diputados principalmente logramos al tiempo de tener un superávit primario del gobierno federal también ha sido un rescate importantísimo para la reconstrucción.

Entonces, en México finalmente los políticos estamos haciendo lo que nos toca.

**JS:** Oye, dónde están como los principal elementos que la sociedad debe atender. ¿En dónde hubo más? ¿En dónde hubo menos? Y que todo forma parte de una estrategia.

**JEC:** Principalmente a mi punto de vista, antes que el monto del más y de menos es un presupuesto donde se anuncia la deuda pública, donde después de 10 años de ir creciendo la deuda pública año con año, ahora se reducirá por primera vez en varios años la deuda para bajar a 48 puntos del PIB. Esto es en términos macros lo más importante del paquete.

En segundo lugar, la parte más importante donde la Cámara movió su capacidad de resignación es en el tema de la reconstrucción. Incrementamos en 18 mil millones de pesos adicionales al Fondo de Desastres Naturales y creamos un nuevo fondo que se llamará Fondo de Reconstrucción con dos mil 500 millones de pesos que con esto recurso se estabilizará el capital semilla para emitir fondos por parte de los estados y con esto que también los estados tengan recursos para poder aportar.

Esta es la resignación más grande que hay en el presupuesto y finalmente que es el campo que terminó con mayor recursos incluso con el 2017 con una resignación de ocho mil 300 millones.

Y el capítulo de equidad de género para las mujeres en este anexo contempla más 68 por ciento adicional de lo que venía en la propuesta del ejecutivo. Así que todo lo que es gasto social e infraestructura si lo hicimos incrementar.

**JS:** Oye, **Jorge** el tema damnificados, temblores vario mucho en cuento a la cantidad. Primero hablamos de 27, luego hablamos de 54 y el presidente en una reunión hace poco dijo 48 mil millones de pesos. Ahí como quedaron las cosas en lo que compete a ustedes.

**JEC:** Bueno. Hay que entender que el monto señalado de 48 mil millones no necesariamente tiene que provenir de una partida presupuestal. Primero que nada una parte importante son 48 mil millones que están ejerciendo este mismo año con cargo al 2017, otra parte importante proviene de los seguros y otra importante de estados y municipios.

En una mezcla de todos ellos al menos 20 mil 500 adicionales se están plateando para el 2018 también se considera que traemos cerrados seis mil más lo que se encuentre en los fideicomisos que tiene el gobierno federal.

Entonces entendemos que habrá suficiente y no habrá problema de disponibilidad presupuestal para que nadie se quede sin el apoyo en el 2018. Javier.

**JS:** Sí. Esto que ha salido desde ayer respecto a lo que algunos hablan de que se van a premiar, otros hablan de lo que es su indemnización y que son cantidades de dinero muy altas que alcanza cerca del millón de pesos para ustedes. ¿Eso correcto o no es correcto? ¿De qué se trata porque ha generado controversias y enojo?

**JEC:** La verdad es que muchas algún medio ponga sobre la mesa un tema, que termina siendo una controversia que no lo tiene porque ser; esta legislatura igual que muchísimas en el pasado y además que muchas dependencias, entidades de la administración federal y en el sector privado se cuenta con fondo de ahorro. Y millones de mexicanos cuentan con un cuento de ahorro. Un fondo de ahorro que en el primer día de la legislatura se va depositando por parte del trabajador que somos nosotros y otra por parte del patrón que viene siendo la Cámara de Diputados, no hay ninguna partido especial que invente recursos en el 2018, es una alteración de la realidad lo que sea ha estado comentado y que bueno que me da la oportunidad de aclararlo. **Javier.**

**JS:** Oye. Pero efectivamente van a recibir esa cantidad o no la van a recibir.

**JEC:** Sí. De la cual la mitad de ella proviene del ahorro que personalmente nos descuentan de nuestro salario y la otra mitad proviene del patrón para este fondo de ahorro. Como cualquier seguro.

**JS:** Bueno, **Jorge** ¿A qué hora acabaron?

**JEC:** A las cuatro acabamos, cansados pero contentos **Javier.**

**JS:** Bueno. Gracias **Jorge Estefan Chidiac.**

**JEC**: Gracias **Javier** a tu órdenes.

**JS:** Espero que le haya quedado claro de dónde sale ese dinero que se ha lanzado como nota informativa importante estos dos días respecto a lo que se premian como se pone en comillas. Esto forma parte de un fondo que se va acumulando a lo largo de un año. Los propios diputados ponen su lana y otra parte sobre el asunto**. Duración: 07’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados se aprueban 200 mdp más**

La Cámara de Diputados aprobó el Paquete Económico del 2018 y procuró, al jalar la cobija presupuestal, no quedar descubierta.

Incluso, se aprobó una “Gratificación de fin de año” en 2018, por más de 140 mil 500 pesos para cada uno de los 500 integrantes.

Pese a los cuestionamientos por el cobro de sus decorosas prestaciones para cerrar la Legislatura y las “partidas extraordinarias”, en San Lázaro decidieron darse un aumento de 200 millones de pesos y la “gratificación” que insisten no es un “bono navideño”.

En el caso de este fin de 2017, los diputados no solo cobrarán su sueldo y el respectivo aguinaldo, sino que recibirán, como en años anteriores, recursos para pagar a los empleados de honorarios y contarán con el plus de cobrar su caja de ahorros, acumulada durante los tres años de ejercicio, aunque la Legislatura termina hasta agosto de 2018.

Se aseguraron de incluir expresamente el referido pago de “Gratificación de fin de año” de 140 mil 504 pesos, en el proyecto de Decreto.

En cuanto a los ahorros de los parlamentarios, pueden ser equivalentes hasta el 12 por ciento del total de su dieta, que es de 73 mil 739 pesos, es decir, de poco más de 8 mil 800 pesos al mes; y esa cifra es duplicada por la Cámara de Diputados.

De modo que, si un diputado ahorrase el tope permitido, la cifra guardada ascendería más de 17 mil 600 pesos mensuales.

En el supuesto de que haya acumulado el máximo posible durante los 12 meses del año, la cifra sumaría más de 212 mil 300 pesos.

Si así lo hiciere de manera ininterrumpida durante los tres años en el encargo, su ahorro podría superar los 637 mil pesos.

A esa cifra, se sumaría el aguinaldo que es de 140 mil pesos, prácticamente el doble de la dieta mensual; así como el apoyo para “gestiones” y para el pago de personal; a lo cual se sumará una “subvención extraordinaria”, que de acuerdo a diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), será de más de 80 mil pesos por cabeza.

A finales del 2016, los diputados se otorgaron a sí mismos un bono de 150 mil pesos. Ante la polémica generada por esa práctica, algunos decidieron “donar” el dinero a causas sociales o benéficas, sin olvidar publicitarlo como un logro en su gestión.

Cada mes, los diputados reciben en “Apoyos Económicos”, que se distribuyen del siguiente modo: 45 mil 786 pesos para “Asistencia Legislativa”, cifra que en parte debería utilizar para pagar a sus colaboradores de honorarios; y 28 mil 772 pesos más, por concepto de Atención Ciudadana.

La suma de esas partidas no será la misma para todos los legisladores, que podrían llevarse de 800 mil pesos a más de un millón de pesos, dependiendo de los recursos que hayan decidido ahorrar.

El Presupuesto aprobado 2018, aprobado entre este jueves 9 y viernes 10 de noviembre, indica el Anexo 24.3.3, correspondiente a Remuneración Total Anual, que sus Percepciones ordinarias por año consisten en el Sueldo, Base de un millón 264 mil pesos.

Sus Prestaciones incluyen las aportaciones de seguridad social; el “Ahorro solidario” de 17 mil 665 pesos es decir, la caja de ahorro; u Seguro de Gastos Médicos Mayores, por 110 mil 491 pesos; y un Seguro de Separación Individualizado, de 151 mil 740 pesos.

También el año entrante, recibirán la “Gratificación de fin de año” señalada, que si se multiplica por 500, representará un reparto de más de 70 millones 200 mil pesos.

A esto se agregan “Otras prestaciones”, correspondientes a “Prestación de ISR, de aguinaldo y de Fondo de Ahorro”, que el año siguiente serán de 130 mil 930 pesos.

El monto global que los parlamentarios aprobaron para el Poder Legislativo en 2018 asciende a 15 mil 574 millones de pesos, de los cuáles, cuatro mil 905 millones de pesos van al Senado de la República, y los ocho mil 439 restantes son para San Lázaro. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 10:59 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Dejan 2.5 mmdp para Capitalidad**

La Cámara de Diputados aprobó 2 mil 500 millones de pesos del Fondo de Capitalidad, como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2018, que ahora deberá publicar el Ejecutivo.

La cifra es similar a lo reportado este año, de 2 mil 450 millones, pero superior a lo que originalmente se había planteado en la propuesta de la Secretaría de Hacienda, que era de mil 250 millones de pesos.

Asimismo, se modificó el artículo noveno del dictamen para permitir el uso de los *recursos de dicho fondo en labores de reconstrucción.*

*"Los recursos de este fondo podrán destinarse a la reconstrucción de la infraestructura pública dañada en la Ciudad de México, como consecuencia de fenómenos naturales",* se lee en el documento.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, había solicitado que al fondo se destinaran 4 mil millones de pesos, petición a la que hizo eco el secretario de Finanzas, **Edgar Amador**, asegurando que era necesario intervenir la red hidráulica del oriente de la Ciudad.

El mismo monto fue aprobado como parte de un Fondo de Reconstrucción (2 mil 500 millones), mientras que el Fondo Metropolitano quedó con 3 mil 268.6 millones de pesos.

Esta mañana, durante el corte informativo de labores de reconstrucción, el Jefe de Gobierno reprochó lo aprobado anoche por los legisladores federales

*"Estamos haciendo los análisis correspondientes: hacemos un llamado a los diputados con los que hemos platicado del Frente a fin de que puedan optimizar los recursos, todavía no tenemos ahí claridad, sigue siendo inercial el presupuesto”.*

"*La emergencia no es para que se le dé un manejo inercial y simple y sencillamente tengamos un presupuesto espejo del año pasado",* expresó. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 12:08 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Presume Frente reubicación de Presupuesto**

Diputados que integran el Frente Ciudadano por México presumieron que corrigieron la orientación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, propuesto por el Ejecutivo Federal.

Afirmaron que en la negociación con el PRI se obtuvieron mayores recursos para la reconstrucción.

*"De manera responsable y de cara al país, corregimos la propuesta inicial del gobierno federal y votamos a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, al reorientarlo para atender las demandas sociales y la emergencia nacional para la reconstrucción de las zonas dañadas por los sismos y huracanes",* resaltaron legisladores.

*"Además de aprobarse un Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México y recursos adicionales para la frontera, migrantes, fomento de la igualdad de género y el campo".*

Precisaron que las bancadas que forman el Frente, PAN, PRD y MC, votaron a favor del proyecto porque hubo presupuestos aceptables para 15 entidades que gobiernan.

Solo para Chihuahua no hubo un presupuesto más favorable, lamentaron.

*"Votamos en contra en lo particular, porque el gobierno mantiene un superávit que resulta insultante; porque no se elimina el gasto superfluo del gobierno federal; ni se disminuye el gasto en publicidad gubernamental; porque se reduce el gasto en atención médica, equipamiento y medicinas y, además, porque no se contempla la regulación laboral de los trabajadores del sector",* explicó el bloque legislativo por medio de un comunicado de prensa.

La discusión del Presupuesto de Egresos concluyó a las 4:00 horas de este viernes, sin que se aceptara ninguna reserva registrada por los diputados del Frente.

*"Los integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano fuimos claros al rechazar la propuesta original que hizo el Ejecutivo Federal",* se indicó.

*"Por otro lado, no caímos en la demagogia de oponernos a todo; por el contrario, propusimos alternativas que permitieran reorientar el presupuesto".*

Por ejemplo, el presupuesto para el campo se amplió 8 mil 700 millones de pesos, destacando los incrementos a los Programas de Concurrencia con los estados y Apoyo a Pequeños Productores, por 2 mil y 2 mil 639 millones, respectivamente.

En educación y cultura se lograron apoyos adicionales por 5 mil 176 millones y mil 200 millones de pesos, respectivamente, subraya el Frente.

Como hizo el PRI en la discusión del presupuesto, el Frente se apropió el triunfo de haber logrado recursos para infraestructura carretera, por 6 mil 544 millones de pesos adicionales al presupuesto original, mismos que serán destinados a los estados para construcción caminos rurales y carreteras alimentadoras, entre otras.

Además, se logró reponer para migrantes el presupuesto con 300 millones de pesos; para el fortalecimiento de los Consulados mexicanos en el extranjero, se asignaron 400 millones de pesos; y para la prevención del delito se destinarán 300 millones de pesos.

El Frente también subrayó como un logro el incremento en 12 mil millones de pesos el gasto federalizado en participaciones, aportaciones y el Fondo de estabilización.

*"El Presupuesto aprobado está muy lejos de ser el ideal para atender las principales demandas sociales, pero se demuestra que el trabajo del Frente Ciudadano por México rinde frutos",* consignan.

*"PAN, PRD y Movimiento Ciudadano reafirmamos nuestro compromiso y seguimos impulsando los cambios a favor de la sociedad, a fin de ser una alternativa real de cambio, como lo demanda México".* **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 11:26 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado panista plantea fortalecer presupuesto en seguridad pública**

La bancada del PAN en el Congreso de la Unión consideró que es necesario realizar reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, para garantizar el fortalecimiento de la seguridad pública y la justicia, sobre todo en los estados con mayores índices delictivos y de impunidad.

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Ramos Hernández**, dijo que a pesar de que dicho recursos se aprobaron la madrugada de este viernes, hay una sensible disminución en los rubros de seguridad pública para los estados y municipios, así como la procuración de justicia.

En entrevista en el Senado de la República, luego de reunirse con legisladores de ese partido, expuso que el próximo año, gobernadores y alcaldes recibirán seis mil millones de pesos menos para inversión en patrullas, armamento y capacitación.

**Ramos Hernández** dijo que también hay una disminución en los recursos para la capacitación para garantizar la implementación del Sistema Penal Acusatorio en nuestro país, el cual sólo tiene un 40 por ciento de avance en su operación. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 10:39 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Confirman diputados recorte a la cultura**

Por quinto año consecutivo, como ha sido la tendencia en el sexenio, el sector cultural verá mermados sus recursos en 2018.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), aprobado este jueves en la Cámara de Diputados, el próximo año el Ramo 48 (Cultura) recibirá 12 mil 916 millones de pesos, en contraposición con los 12 mil 837 millones de 2017, un ligero incremento considerando la inflación.

No obstante, por primera vez desde 2009, no se emitió una convocatoria pública para los proyectos culturales etiquetados desde el Congreso, y la bolsa de dichos recursos bajó de mil 500 millones de pesos a sólo 300 millones, es decir, mil 200 millones de pesos menos.

En 2017, los diputados seleccionaron 568 proyectos culturales públicos y privados para recibir recursos del rubro Ampliaciones a Cultura del PEF. Ahora, con el recorte, sólo seleccionaron 136.

Asimismo, al no haber una convocatoria pública para que estados, municipios y organizaciones sociales enviaran sus proyectos a los legisladores, la elección tuvo mayor discrecionalidad que en años anteriores.

La disminución de proyectos recayó principalmente en los públicos. Los estatales pasaron de 89 proyectos a 4, y los municipales, de 195 a 5.

La discusión del PEF será aún llevada al Senado.  **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10|/11/2017**

**HORA: 12:06 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Quitan fondo de moches en San Lázaro**

En medio de la pugna en el Congreso, la bancada del PRI en San Lázaro dio una rasurada al PAN con el fondo de moches (Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal), con el que los diputados movían recursos a sus localidades, a cambio de una “pequeña comisión”.

Nos explican que los legisladores federales desaparecieron el dichoso fondo en el Presupuesto 2018, que tradicionalmente contenía 10 mil millones de pesos y que eran asignados directamente por los propios diputados para sus estados o municipios.

Pero, nos dicen que sí bien desapareció esta bolsa, hay otras partidas, para no desproteger a estados y municipios, como el rubro de Proyectos de Desarrollo Regional.

En el fondo, nos comentan, la rasurada al fondo de moches es resultado del pleito entre las bancadas del PRI-PVEM con los grupos del Frente Ciudadano por México, integrado por PAN-PRD-MC, y en el contexto de la batalla electoral del 2018. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 09:25 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Envían los diputados al Presidente Peña el Presupuesto 2018**

La Cámara de Diputados aprobó a las 4 horas de hoy ---en lo general y en lo particular ---el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, y lo envió al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El documento, que contempla un gasto total de cinco billones 279 mil 667 millones de pesos, fue avalado luego de 10 horas con 34 minutos, con la participación de 18 oradores en lo general, 76 en lo particular, para un total de 94 legisladores usando la Tribuna y 28 que declinaron su intervención.

En lo particular fueron inscritas 345 reservas, las cuales fueron aceptadas en los términos del dictamen por 253 votos a favor y 205 en contra.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín,** declaró aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ahí se contempla: se modifica el artículo Tercero Transitorio “para que el Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría, quede facultado para atender la solicitud y transferir los recursos que correspondan al Instituto Nacional Electoral, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Se precisó que cuando por acuerdo del Consejo General del INE se determine que se requiere dicha transferencia para asegurar el cumplimiento de las atribuciones que tiene conferidas en relación con el desarrollo de los procesos electorales a su cargo durante el ejercicio fiscal 2018”.

**Ramírez Marín** informó al Pleno que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2018.

Lo anterior, precisó, con base en los criterios generales para la determinación de dichas zonas, emitidos en agosto de 2017, por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como en los resultados de los estudios de medición de la pobreza y los indicadores asociados.

Mientras que, mencionó, “Zonas de Atención Prioritarias Urbanas. Anexo B. 22 mil 621 áreas geoestadísticas básicas (AGEBs) urbanas, en 4 mil 22 localidades urbanas, de 2 mil 331 municipios y que cumplen las siguientes condiciones: AGEBs urbanas con muy alto o alto grado de marginación o con grado de rezago social alto; o AGEBs urbanas ubicadas en Zonas de Atención Prioritarias Rurales.

**Ramírez Marín** declaró “publíquese la presente declaratoria en el DOF junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018”.

Por otra parte, se comunicó al Pleno la separación del PVEM, de la diputada **Nancy López Ruiz**, a fin de darse de alta en el Partido Encuentro Social.

Posteriormente, se levantó la sesión y se citó a la que tendrá lugar el próximo martes 14 de noviembre, a las 11:00 horas. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10|/11/2017**

**HORA: 10:49 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**El Presidente Enrique Peña felicita a diputados por aprobación de Presupuesto 2018**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** reconoció a los diputados por la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Mi reconocimiento a las y los @Mx\_Diputados por aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, un presupuesto responsable #PEF2018”, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @EPN.

Cabe recordar que el Presidente **Peña Nieto** se encuentra en Vietnam donde participa en las actividades del Foro Económico Asia Pacífico, APEC 2017.

**Enrique Peña Nieto** ✔@EPN

*“Mi reconocimiento a las y los @Mx\_Diputados por aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, un presupuesto responsable #PEF2018****”.* bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10|/11/2017**

**HORA: 08:14 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Legisladoras priistas gritan ¡heee p...! a diputado de MORENA**

Diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la participación de **Ariel Juárez**, legislador de Morena, en sesión nocturna en la Cámara de Diputados le gritaron el icónico cántico pambolero, "¡heeee, puto!"

Durante la sesión maratónica que se realizó en la Cámara Baja, para la aprobación del presupuesto de 2018, se suscitaron algunos altercados entre los diputados; uno de ellos fue durante el discurso del morenista, **Ariel Juárez**, quien -de acuerdo con el portal Sopitas- mientras denunciaba que durante la gestión de **Eruviel Ávila**, exgobernador del Estado de México, se desviaron más de 3 mil 600 millones de pesos y exigía que el ahora dirigente del PRI CDMX aclare dónde quedaron esos recursos, de entre la multitud surgió un grito que trasladó a los presentes a un estadio de fútbol.

Y es que varias diputadas del Grupo Parlamentario del PRI entonaron a todo pulmón el polémico grito -con el que FIFA ha sancionado a México en reiteradas ocasiones-, "¡heeee... puto!".

Sopitas informó que las legisladoras también lanzaron consignas como "quiere llorar, quiere llorar, quiere llorar".

Tras una serie de agresiones verbales, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, paró la participación de **Juárez** para pedir respeto al diputado.

Momentos después, en el vídeo del reportero **Salvador Zaragoza**, usuario de Twitter, se puede ver la inconformidad del diputado de Morena, quien pidió respeto y dio gracias a **Carlos Ramírez** por su intervención. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10|/11/2017**

**HORA: 10:12 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Iniciativa en el sentido de castigar a quienes abandonan a adultos mayores: Jesús Sesma**

En entrevista vía telefónica **Jesús Sesma**, coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista de México, quien se refirió a la iniciativa presentada por su partido en el sentido de castigar a quienes abandonan a adultos mayores.

*“El tema del abandono pues se está dando, lamentablemente y es por eso que el Partido Verde ha puesto un énfasis en estos casos, para evitar el abandono de adultos mayores, el Partido Verde propone de un mes a cuatro años de prisión a quien abandone de manera dentro de sus obligaciones a personas que tengan más de 60 años”.* **Duración: 06’ 07” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10|/11/2017**

**HORA: 11:41 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Impulsa PRI en Senado reforma a ley de salud para prevenir el suicidio**

Senadoras del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron una iniciativa de ley para prevenir y evitar el incremento de suicidios en México, que busca un enfoque de detección oportuna entre los jóvenes. La iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria plantea reformas a Ley General de Salud, tiene como propósito atender los trastornos mentales y del comportamiento, con un enfoque de prevención y detección oportuna.

En el documento turnado a comisiones se argumenta que el suicidio debe ser atendido como uno de los problemas más graves de salud, debido al aumento de decesos en jóvenes de entre 15 y 24 años y en niños de 9 a 13 años.

Se expone que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud se ha considerado que las enfermedades mentales producidas principalmente por la depresión, violencia, trastornos de la ingesta de alcohol, abusos de sustancias, así como aspectos emocionales como sensaciones de pérdidas, son factores que pueden constituir riesgo de suicidio.

*“El suicidio es la segunda causa principal de defunción entre el grupo cuyo rango de edad fluctúa entre 15 y 29 años y cerca de 800 mil personas fallecen por esta causa, de acuerdo con la información que nos brinda la Organización Mundial de la Salud”.*

También se plantea establecer como materia de salubridad general, la prevención, detección, orientación y atención de trastornos y riesgos suicidas. Con las reformas a la Ley General de Salud se prevé que la atención a los trastornos mentales y del comportamiento, deberá brindarse con un enfoque de prevención y detección oportuna y estricto respeto a los derechos humanos de los pacientes. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 09.19 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Carstens empieza 'gira' de despedida; CCE le entrega reconocimiento**

El Consejo Coordinador Empresarial y los organismos que lo conforman reconocieron al todavía gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens Carstens,** quien el próximo 30 de noviembre dejará el banco central del país para tomar las riendas del Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés).

En un comunicado, el organismo presidido por **Juan Pablo Castañón Castañón**, destacó la *"ejemplar labor" de* ***Carstens*** *al frente del Banxico, "esfuerzo que se refleja en la solidez y estabilidad del sistema financiero mexicano en los años recientes".*

En una reunión privada, **Castañón** hizo un recuento de la trayectoria del banquero y destacó su dirección *"para preservar la estabilidad de la economía de nuestro país, que se traduce en la protección del poder adquisitivo y el bienestar de las familias mexicanas".*

**Agustín Carstens** ocupará la gerencia general del BIS por un periodo de cinco años. Sustituirá a **Jaime Caruana**. Esta es la primera vez que un banquero central de una economía emergente, como México, ocupará este cargo.

El BIS es la institución financiera internacional más antigua del mundo, fundada en mayo de 1930; su sede se encuentra en Basilea, Suiza, y asiste a los bancos centrales en la promoción de la estabilidad monetaria y financiera global.

Además el BIS es el banco de los bancos centrales, ya que actúa como contraparte de primera categoría en las transacciones financieras de los propios bancos centrales, y como agente o fideicomisario en operaciones financieras internacionales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVSComunicaciones**

**Mancera llama a reconsiderar recursos destinados a la CDMX en el Presupuesto 2018**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado a los diputados que integran el Frente Ciudadano por México y al secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade,** para que reconsideren el Presupuesto de Egresos 2018, porque los recursos destinados a la capital “se están otorgando inercialmente sin tomar en cuenta la emergencia y la reconstrucción que se necesita por el sismo del 19 de septiembre”, y es un espejo de lo destinado el año pasado.

*“El argumento del año anterior fue ahora se va hacer un recorte porque todo mundo tiene que apretarse el cinturón por él gasolina y no sé cuantas cosas, y este año cuál es, vienen tiempos electorales, no entiendo, entonces es la temática que tenemos, vuelven a castigar a la Ciudad de México.... Reiteró mi llamado a los diputados del frente porque es donde se requiere el apoyo, la Ciudad de México lo está solicitando”.*

En el reporte diario que realiza por las acciones del sismo, indicó que al Fondo de Capitalidad le otorgaron solo 2 mil 500 millones de pesos que es una disminución de casi el 50 por ciento y hay una merma en el rubro de agua cuando hubo afectaciones en la red hidráulica, por lo que los legisladores deben entender “que se tuvo una tragedia y no se debe apostar al endeudamiento” como lo propone el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

*“Nosotros estábamos pidiendo primero y que esto no estuvo de acuerdo el subsecretario Fernando Galindo, es que no fuera a computar como deuda para las entidades, no es algo que suceda cada año, tuvimos una tragedia... El Fonrec lo que te va a pedir es que tú solicites un crédito, eso es lo que va a pedir el Fonrec, te van a dar una partida mayor pero es crédito”.*

Además, aclaró que en estos momentos la Ciudad de México no tiene recursos para la implementación total de las reformas laboral, familiar, la civil y mercantil, incluso la penal, para ello requiere de recursos por 5 mil millones de pesos, los cuales no tiene y tampoco recurrirá al endeudamiento, por ello solicitó que cuando se aprueben las leyes se considere el presupuesto. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Reforma: Acusan beneficio en PEF a consorcios de Slim**

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 en materia de agua beneficia a tres megaproyectos relacionados con empresas de **Carlos Slim,** denunciaron organizaciones sociales.

**Elena Burns,** coordinadora de Agua para Todos, explicó que los diputados asignaron 5 mil millones de pesos a Carso Infraestructura e ICA para el Túnel Emisor Oriente, así como 3 mil 200 millones de pesos a las obras hidráulicas del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

*"Por cada peso que se asigna a obras locales de agua y saneamiento para cumplir con el derecho humano al agua, se asignan tres pesos a sólo tres megaproyectos asociados de una forma u otra a consorcios de* ***Carlos Slim****",* aseveró.

Los recursos para el derecho al agua y saneamiento, dijeron, son del 0.12 por ciento del PIB, un recorte del 72 por ciento, destinados a la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

También señalaron la aprobación de mil 530 millones de pesos para la Presa El Zapotillo, en Jalisco, pese a que el proyecto se encuentra suspendido por orden de un juez.

*"Responsabilizamos a los y las diputadas de desacato de órdenes judiciales sobre un proyecto que desde 2013 está totalmente suspendido y no se le debieron haber asignado mil 530 millones de pesos",* apuntó **María González**, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC).

Aseguró que las empresas La Peninsular y Grupo Hermes, de **Carlos Hank Rhon,** junto con Fomento de Construcciones y Contratas (FCC), donde Slim es socio mayoritario, reciben desde 2014 indemnizaciones por 19 millones de pesos mensuales.

Ello se suma a los 220 millones de pesos que recibió Fomento de Construcciones y Contratas por concepto de indemnización en 2014. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Retorno del proteccionismo en EEUU amenazan al TLCAN y al campo mexicano: Jorge Carlos Ramírez Marín**
* **PEF sin recursos para garantizar empleos: Claudia Corichi**
* **A nivel internacional, el FC genera expectativas y dudas: Zambrano**
* **Señala senadora fallas en el combate a la trata, en México**
* **Pese a inédito recorte presupuestal, el INE dice que las elecciones del 18 no están en riesgo**
* **La corrupción es absolutamente inaceptable en un estado constitucional y democrático: Luis María Aguilar**
* **PRI debe tomar en cuenta a dirigentes obreros para toma de decisiones en 2018: CTM**
* **Sucesión presidencial sólo compete a los mexicanos: AMLO**
* **PAN lanza Ejército Azul de 50 mil ciudadanos a recabar propuestas en área metropolitana**

**10 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Retorno del proteccionismo en EEUU amenazan al TLCAN y al campo mexicano: Jorge Carlos Ramírez Marín**

**Angélica Melín, reportera:** El campo mexicano, que no ha contado con el apoyo necesario, vive momentos cruciales en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), reconoció el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Al participar en la clausura del XIX Congreso Nacional de Derecho Agrario en México y el IV Congreso Internacional en la materia, que se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el congresista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que al libre comercio y al propio acuerdo entre México, Canadá y Estados Unidos, los amenaza el retorno de posturas proteccionistas y aislacionistas que pueden ser definitivas para el fin del tratado en cuestión, y para el sector agropecuario mexicano.

“Cuando hablamos de apertura económica, también tenemos que hablar en 2018 del fenómeno contrario, cómo se han recrudecido los espíritus proteccionistas, aislacionistas, algunos más allá, nacionalistas, socavando principios de libre comercio…Y poniendo por lo menos al tratado al borde de ya no ser factible como la articulación de las economías que están interviniendo. Y esto es algo definitivo para México y puede ser definitivo para el sector rural mexicano”, alertó.

Refrió que, a 24 años de la firma del TLCAN, las condiciones económicas, sociales e históricas en entre México, Estados Unidos y Canadá han cambiado considerablemente y por ello es necesario repensar el futuro del sector rural en México.

Apuntó que las condiciones económicas inadecuadas e insuficientes para el campo mexicano, así como el incremento del fenómeno migratorio, ha provocado una reducción drástica en la población rural, que también enfrenta los efectos nocivos del cambio climático.

El diputado **Ramírez Marín** expuso que el “realineamiento” de nuevos bloques hegemónicos a nivel global, ha complicado aún más las relaciones en distintos niveles con la Unión Americana, pese a que es el socio comercial más importante de México y lamentablemente ha pasado de mantener una “sociedad” a lanzar “amenazas” contra los mexicanos y en especial contra los migrantes.

La expulsión arbitraria de la población migrante y sus familias, así como los constantes amagos contra el TLCAN, en buena medida comprometen la vida económica del agro mexicano, sentenció. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 19:33**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PEF sin recursos para garantizar empleos: Claudia Corichi**

*La diputada de MC aseguró que en la aprobación del Presupuesto de Egresos para 2018, piezas fundamentales para el desarrollo económico como empleo y productividad, no fueron tomadas en cuenta*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. En el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, la diputada de Movimiento Ciudadano, **Claudia Corichi García**, declaró que muchas piezas fundamentales para el desarrollo económico, como lo son la promoción al empleo y la capacitación para la productividad, no fueron si quiera tomadas en cuenta en la discusión del dictámen para el PEF 2018”.

“Las reducciones en áreas clave como la promoción del empleo, la capacitación o el autoempleo, básicas para el desarrollo económico, fueron desestimadas por la Comisión de Presupuesto en esta ocasión”, aseguró Corichi.

La también secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior, subrayó que de acuerdo a la narrativa oficial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), no hay condiciones para aumentar el salario más allá de los 90 pesos, debido justamente a los rezagos de capacitación que inhiben la productividad, por lo que resulta incongruente que la STPS haya dado visto bueno a un proyecto que desestimó recursos en un área crítica.

Por otro lado, Corichi García recordó que en 2016 el presupuesto del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), fue superior a los mil 726 millones de pesos, mientras que para 2017 apenas fueron asignados más de 911 millones, y que con la aprobación de este PEF 2018, se materializó la reducción constante de más del 50% de los recursos destinados a este programa, mientras que casi 15 millones de personas tienen un empleo precario, con el que familias hacen lo imposible para sobrevivir con apenas 4 mil 800 pesos al mes, y otros muchos millones más, carecen de ingresos suficientes o empleo digno.

La diputada del Frente Ciudadano por México también subrayó que en el marco de la renegociación del TLCAN, Canadá ha hecho ya una solicitud concreta a México para que suban los salarios.

“Se trata de un tema de competitividad, que hoy está generando incluso presión internacional, pero más importante es que el Ejecutivo vea que garantizar empleos estables con salarios dignos, es un tema de justicia social que no acepta dilación alguna”, recalcó la legisladora.

Corichi concluyó afirmando que la disminución de privilegios del Ejecutivo, en particular del gasto en publicidad, hubieran dado la oportunidad de invertir esos recursos en asuntos verdaderamente importantes.

"Lo peor es que independientemente del presupuesto que se ha aprobado, Presidencia tiene gravísimos sobreejercicios, sólo en comunicación" aseguró la legisladora.

En sesión maratónica, el día de hoy en la madrugada las y los diputados aprobaron, en lo general y particular, el Presupuesto de Egresos 2018, con 70 mil millones de pesos reasignados a diversos sectores y dependencias, y una ampliación de recursos por 43 mil millones de pesos, por lo que el PEF para 2018 será de 5 billones 279 mil 667 millones de pesos. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**A nivel internacional, el FC genera expectativas y dudas: Zambrano**

**Angélica Melin Campos, reportera:** El vicecoordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano,** admitió que en México y a nivel internacional, hay todavía muchas preguntas por responder respecto a la conformación del Frente Ciudadano por México, al que pertenecen el Sol Azteca y el partido del Movimiento Ciudadano (MC), que son de izquierda; el Partido Acción Nacional (PAN), que representa a la derecha.

El legislador señaló que es preciso dejar en claro ante la opinión pública internacional, que el fin del Frente es terminar con el presidencialismo autoritario y dar paso a un gobierno que democratice el ejercicio del poder.

Al anunciar que este fin de semana acudirá a la reunión que la Alianza Progresista sostendrá en San José de Costa Rica, el legislador que también forma parte de la Dirección Mundial de la organización que agrupa a más de un centenar de partidos de izquierda, socialistas, laboristas y socialdemócratas de 80 países distintos, **Zambrano Grijalva** dijo que su misión será dar a conocer el Frente.

La ocasión servirá para escuchar propuestas de fuerzas políticas de otras naciones, con el fin de fortalecer el Frente.

“Hay muchas preguntas sobre esto que estamos construyendo del Frente Ciudadano por México con un partido como es el PAN y dos partidos de izquierda como el PRD y Movimiento Ciudadano. Cómo estamos logrando construir acuerdos para echar atrás, superar este régimen presidencialista autoritario de nuestro país y construir un gobierno; el proceso de democratización del ejercicio del poder público en donde participen los ciudadanos, la sociedad”, recalcó.

El ex dirigente nacional del perredismo refrendó que el intercambio de experiencias será enriquecedor y aportará elementos para mejorar las propuestas en materia de combate a la desigualdad social, promoción del respeto a la pluralidad y diversidad políticas.

“Vamos a aportar la experiencia que tenemos de cómo hemos venido avanzando para echar abajo el autoritarismo, de cómo estamos trabajando en la construcción del Frente Ciudadano por México para ir en una alianza electoral y dejar atrás el viejo régimen presidencialista, integrar un gobierno de coalición en las elecciones del 2018”, abundó.

Añadió que para los miembros del Frente será fundamental compartir experiencias, ampliar su visión conforme a la experiencia de los partidos progresistas del mundo, y consolidar un modelo que busca “rendir buenas cuentas” a la ciudadanía.

Reiteró su confianza en que durante la elección del 2018, el Frente dará pasos decisivos hacia el cambio de régimen que el país requiere. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Señala senadora fallas en el combate a la trata, en México**

*La senadora Adriana Dávila advirtió que el Estado sólo ha combatido la trata de manera parcial y con políticas públicas insuficientes*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. La senadora **Adriana Dávila** advirtió que el Estado sólo ha combatido este delito de manera parcial y con políticas públicas insuficientes.

Ya planteamos un punto de acuerdo para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos verifique y haga, evidentemente, las recomendaciones que correspondan al Estado mexicano por el incumplimiento de la política pública en la materia”, afirmó.

La legisladora panista, presidenta de la Comisión Contra la Trata de Personas de la Cámara alta, participó en el Conversatorio de Trata de Personas desde una Perspectiva Internacional, que tuvo lugar en el recinto legislativo.

Acusó que en México sólo se emiten sentencias mínimas, que en realidad sólo son la última parte de la cadena delincuencial, pues si se combatiera eficazmente, la trata no existiría.

La legisladora advirtió que de nada sirven las iniciativas de ley, si no se da un seguimiento a la aplicación de la ley y no se establece una política pública integral y eficaz, que considere la supresión de las condicionantes de este delito como la discriminación, la pobreza y la coordinación eficaz entre los distintos ámbitos y niveles de gobierno.

Al encuentro acudieron especialistas en el tema como **Siobhán Mullaly**, del grupo contra la Trata de Seres Humanos del Consejo de Europa, y **Mayka McAdam**, experta en derechos humanos.

Durante su intervención, Mullaly planteó la necesidad de que en los juicios sobre la trata se respete el debido proceso, tanto de los indiciados como de las víctimas, ya que ambos tienen derecho a un juicio justo.

Los especialistas calificaron a la trata como un delito “terrible” y “horroroso”, por lo que llamaron a hacer algo para frenarlo, ya que México se encuentra entre los 25 países del mundo con más casos, específicamente, con fines sexuales o de trabajo forzado. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 15:44**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Pese a inédito recorte presupuestal, el INE dice que las elecciones del 18 no están en riesgo**

**Sergio Perdomo, reportero:** La organización del Proceso Electoral Federal 2017-2018 y la garantía de que los mexicanos ejercerán su derecho al voto, no estarán en riesgo pese al “inédito recorte presupuestal, ante la organización de la elección más grande en la historia democrática de México”, sostuvo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello.**

En entrevista, previa a su participación en la XII Asamblea General Ordinaria "Jueces y Democracia" que se realizó en esta ciudad, **Córdova Vianello** externó su preocupación por el anuncio de que la Cámara de Diputados aprobó un recorte de 800 millones de pesos al presupuesto del INE.

“El Instituto Nacional Electoral acata el mandato de la Cámara de Diputados, aunque es un mandato que sin lugar a dudas me parece en todo caso preocupante, ante el reto de organizar la elección más grande de la historia democrática de México”.

Refirió que el monto del recorte, “inédito en la historia del país para un proceso electoral presidencial”, equivale a la instalación de 24 mil casillas, en donde emitirán el voto cerca de 13 millones de ciudadanos.

El INE es garante de la democracia y de los derechos de las y los ciudadanos, dijo al externar el compromiso del Instituto de “trabajar para que ésta sea la elección mejor organizada, y que el próximo 1 de julio se garanticen los derechos de los ciudadanos para que ejerzan su voto en libertad”.

El consejero presidente aclaró que el INE “nunca ha jugado a pedir presupuestos inflados para asumir o compensar eventuales disminuciones”, pues siempre ha actuado con responsabilidad presupuestal.

Explicó que el Instituto envió a la Secretaría de Hacienda un presupuesto que ya tenía un ajuste interno del orden de mil 600 millones de pesos. Sin embargo “acatará el mandato de la Cámara de Diputados que ha considerado que en este año 800 millones de pesos del presupuesto originalmente solicitado por la autoridad electoral, pueden ser prescindibles”.

**Córdova Vianello** garantizó que el recorte incidirá exclusivamente en el presupuesto operativo del Instituto, “haremos todos los esfuerzos necesarios para no poner en riesgo el proceso electoral, así como todos los servicios que presta el INE y la garantía de los derechos de las y los ciudadanos a contar con un mecanismo de identidad con fines electorales, así como a que puedan ejercer su voto en libertad”.

Mencionó que si bien en el texto del presupuesto se colocó una salvaguarda que permitiría al Instituto Nacional Electoral recurrir a ampliaciones presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda, también se hará el esfuerzo por no solicitar a estos recursos.

El Instituto Nacional Electoral reiteró, estará a la altura para enfrentar el desafío histórico que implica la organización del Proceso Electoral del 2018. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 18:07**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**La corrupción es absolutamente inaceptable en un estado constitucional y democrático: Luis María Aguilar**

*Aseguró que no es tarea ni responsabilidad del Poder Judicial de la Federación mejorar las condiciones de seguridad del país, nosotros cumplimos juzgando frente a la sociedad*

*Redacción 24 Horas.-* La corrupción es absolutamente inaceptable y, si aspiramos a la consolidación de las instituciones que resultan fundamentales en un Estado Constitucional y Democrático de Derecho, debe combatirse con la mayor energía, sin tregua, sin demora y sin descanso, aseveró **Luis María Aguilar Morales**, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Durante la inauguración de la XII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. (AMIJ), en el Centro de Convenciones Campeche XXI, señaló que el binomio corrupción-impunidad es un pesado lastre que enfrenta nuestra sociedad por sus enormes repercusiones sociales, económicas y políticas.

Como parte de las actividades de la Asamblea General, el Ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo** coordinó los trabajos y participó en el Panel de análisis Las contribuciones de la judicatura nacional en la estabilidad del Estado Democrático de Derecho y sus instituciones, así como los retos que enfrentan los jueces, de cara al proceso electoral 2018.

En el mensaje ante juzgadores de todo el país, el Ministro Aguilar Morales sostuvo que la esencia del juez, su inherente independencia, es absolutamente incompatible con la corrupción.

“Tolerar la corrupción es ir en contra de la naturaleza de la impartición de justicia; es propiciar la destrucción de todo el sistema judicial; es perder la credibilidad de nuestra institución que tiene como finalidad inalterable la defensa de los derechos y la protección de los gobernados frente a la arbitrariedad”.

***El sistema acusatorio***

Reiteró que no es tarea ni responsabilidad del Poder Judicial de la Federación mejorar las condiciones de seguridad del país: “nosotros cumplimos juzgando frente a la sociedad, conforme a los derechos reconocidos por la Constitución y esa labor no la vamos ni podemos abandonar por cualquier crítica”.

El Ministro Presidente recordó que el sistema acusatorio no es un sistema de prisiones o libertades, no se trata de ocurrencias de los jueces, sino de un sistema sustancial de protección de derechos fundamentales.

A los jueces no les toca más que cumplir y acatar las obligaciones que les imponen la constitución y la ley, por la protección de los derechos de todos: de la sociedad, de los inculpados, en especial de las víctimas, y en beneficio de México, expuso.

“Los jueces tienen ante sí una gran responsabilidad de hacer realidad los principios del Nuevo Sistema, siempre en el respeto a los derechos fundamentales y legales que amparan a toda persona en nuestro país”.

La seguridad es un valor fundamental de la vida social, es una condición indispensable para vivir en una sociedad organizada, dijo.

“Sin seguridad jurídica, sin la actuación de todos dentro del marco de la ley no puede haber valores básicos que respetar, no sería posible que la justicia exista si no hay seguridad jurídica básica que la protege”.

***Proceso electoral del año***

Manifestó que para que el derecho sea una realidad se necesita contar con la seguridad que permita aplicarla, y por eso la ley, por su naturaleza, puede ser exigida coactivamente, o sea, sancionando al que no cumple con la ley.

En los albores del proceso electoral del año próximo debe reafirmarse que una de las misiones que tiene el Estado es garantizar la seguridad jurídica, destacó.

“Y la cosecha de esa labor es invaluable, porque la seguridad jurídica genera certeza en todos, permite la convivencia y permite la paz”.

Exhortó a los asistentes, como impartidores de justicia, a tener presente que son servidores de la ley suprema para poder ser libres; y que servir a la Constitución es consolidar a la democracia.

Ante el Ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**; **Alejandro Moreno Cárdenas**, Gobernador del Estado de Campeche; Magistrado **Miguel Ángel Chuc López**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche; explicó que esta Asamblea General de la AMIJ tiene el propósito de analizar las contribuciones de la judicatura nacional en la estabilidad del Estado democrático de derecho y sus instituciones, así como los retos que enfrentan los jueces, de cara al proceso electoral de 2018.

Destacó que los tribunales y los jueces, mediante sus resoluciones, en pleno ejercicio de control constitucional, son elementos potenciadores de legitimidad y gobernabilidad porque disponen de importantes funciones en el proceso político con capacidad de decisión última en asuntos de alta importancia en el ejercicio del poder.

***La justicia penal actual***

Apuntó que la independencia judicial es piedra angular del Estado Democrático de Derecho. “Sin la confianza de los ciudadanos, el Estado de derecho se desmorona y la estabilidad social peligra”.

El Ministro Presidente detalló que una de las mesas de trabajo abordará el tema La justicia penal actual y su contribución al Estado Constitucional y Democrático de Derecho. Al respecto, expresó que el Poder Judicial de la Federación ha asumido sus obligaciones en el marco del nuevo sistema y, sobre todo, de su compromiso por seguir adelante.

Otra de las mesas, dijo, expondrá el tópico Género y Democracia. Las aportaciones de las decisiones judiciales con perspectiva de género y sus contribuciones al Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

Planteó que la obligación de juzgar con perspectiva de género exige a quienes imparten justicia que actúen remediando los potenciales efectos discriminatorios que el ordenamiento jurídico y las prácticas institucionales pueden tener en detrimento de las personas, principalmente de las mujeres, y resolviendo los casos prescindiendo de cualesquiera cargas estereotipadas que resulten en detrimento de mujeres u hombres.

“Como jueces, podemos no solo contribuir con nuestras sentencias a romper tratos discriminatorios y a favorecer la igualdad, pero no será suficiente si en casa, en la familia, no hacemos el mismo esfuerzo”.

***Justicia Electoral y Democracia***

En otra de las mesas de trabajo se planteará el tema de la Justicia Electoral y Democracia. En ese sentido, destacó la encomiable labor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual ha estado comprometida, históricamente, con la protección efectiva de los derechos político-electorales de los ciudadanos para potenciar su ejercicio.

Con la postulación de los derechos humanos como principio rector del orden jurídico, influyendo en la observancia irrestricta del principio de equidad a nivel nacional, se ha ido ganando una multiplicidad de espacios de credibilidad y consolidado también como un órgano indispensable para preservar el sano desenvolvimiento democrático, destacó.

“El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las circunstancias históricas por las que atraviesa el país, ha asumido de manera definitiva su carácter de órgano garante que otorga y maximiza la mayor protección posible de los derechos político electorales”, concluyó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**PRI debe tomar en cuenta a dirigentes obreros para toma de decisiones en 2018: CTM**

**Juan Enrique Velázquez, reportero:** Tras reprochar que dirigentes obreros de afiliación priista no han sido tomados en cuenta en la toma de decisiones, el secretario General de la Confederación de Trabajadores de México y presidente del Congreso del Trabajo, advirtió que el 2018 es la última oportunidad para el Partido Revolucionario Institucional.

**Carlos Aceves del Olmo** recordó que la base sólida del tricolor sigue siendo los sectores y los trabajadores, “no quieran inventar el agua tibia porque esa ya se inventó, desde hace mucho tiempo”, manifestó.

En el marco del Séptimo Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicano, donde **José Ángel Ponce García** rindió protesta como nuevo secretario General de esta organización, el dirigente de la máxima central obrera del país pidió cárcel para aquellos ex gobernadores que saquearon las arcas de los estados y provocaron derrotas del Partido Revolucionario Institucional.

En su oportunidad, el dirigente del gremio de los azucareros del país, llamo a la unidad para sacar a la industria adelante, principalmente ahora que están las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Recordó que en la última negociación salarial se alcanzó un aumento del 6 por ciento, así como un importante paquete económico para trabajadores azucareros jubilados. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Sucesión presidencial sólo compete a los mexicanos: AMLO**

*'Nosotros no vamos a permitir una intervención extranjera, de ningún país, de ningún gobierno, las elecciones sólo competen a los mexicanos y no vamos a permitir injerencia extranjera', dijo*

*ISABEL GONZÁLEZ / ENVIADA.-* AXTLÁN, San Luis Potosí. La sucesión presidencial del 2018 en México “sólo compete a los mexicanos”, por lo que no se tolerará ningún tipo de injerencia extranjera en la decisión que se exprese en las urnas durante la jornada electoral del uno julio del año entrante, advirtió **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de MORENA.

Frente a lo revelado por distintas agencias de inteligencia del gobierno de los Estados Unidos respecto a una probable intervención ilegal del gobierno ruso en la ascensión de **Donald Trump** a la Casa Blanca y de que una circunstancia parecida pueda darse en nuestro país, López Obrador anunció que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se mantendrá vigilante para que esto no ocurra; pero de ser necesario, denunciará cualquier anomalía que sea detectada.

“Nosotros no vamos a permitir una intervención extranjera, de ningún país, de ningún gobierno, las elecciones sólo competen a los mexicanos y no vamos a permitir injerencia extranjera, vamos a estar pendientes y en su momento vamos a denunciar si algún gobierno extranjero pretende inmiscuirse en los asuntos de nuestro país” declaró al término de una asamblea informativa en el municipio de Axtlán.

En entrevista con los medios de comunicación, el aspirante presidencial destacó que su movimiento hará valer siempre la independencia y soberanía nacionales frente a las intenciones de imposición que vengan de fuera.

Lo cual no significa -puntualizó- que México tenga que aislarse, pues es necesario mantener buenas relaciones políticas y comerciales con todos los pueblos de la tierra.

“Vamos a tener relaciones de amistad con todos los pueblos y gobiernos del mundo, pero vamos a hacer valer nuestra independencia, somos un país libre, soberano y no se va a permitir ningún sometimiento, ni político, ni económico ni comercial; claro, no se puede aislar el país, tenemos que buscar relaciones comerciales, de cooperación para el desarrollo con todos los países del mundo”.

Al preguntarle acerca de los mecanismos de seguridad para impedir que gente proveniente de la criminalidad pueda acceder a una candidatura el año próximo, López Obrador adelantó que, en su momento, se solicitará a la Procuraduría General de la República les informe por la vía institucional si los aspirantes a un cargo de elección popular por esa fuerza política se encuentran vinculados o no a alguna indagatoria penal.

“En el caso de Morena además de que se cuida que sea gente honorable, cuando venga el tiempo de las candidaturas, se va a solicitar por escrito a la PGR, a la fiscalía, que se den referencias sobre los posibles candidatos de MORENA, en su momento, pero vamos a pedir a la procuraduría si no hay antecedentes penales” informó.

En cuanto a su encuentro con Ricardo Monreal, hasta este momento López Obrador reiteró todavía no establece comunicación durante la gira que desarrolla en la zona de la huasteca potosina. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/11/17**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**PAN lanza Ejército Azul de 50 mil ciudadanos a recabar propuestas en área metropolitana**

**Diana Benítez, reportera:** Con 50 mil ciudadanos, el Partido Acción Nacional (PAN) busca recoger propuestas en el área metropolitana para construir su plataforma de gobierno, informó el presidente nacional de éste, **Ricardo Anaya.**

Junto con su homólogo de la Ciudad de México, **Mauricio Tabe**, se tomó protesta ayer a los ciudadanos.

“Estoy seguro de que ustedes, con su liderazgo, con esa vocería, van a ser determinantes en el triunfo de la elección presidencial del próximo 1 de julio del año 2018.

“México hoy necesita hombres y mujeres que se dediquen a sembrar sueños y esperanzas y después, se comprometan a hacerlos realidad. El primer paso para lograr el cambio profundo que reclama nuestro país es tener esperanza,

Además de recoger propuestas, los 50 mil blanquiazules participarán como observadores electorales en la contienda de 2018. **dlp/m**